

Compañeros, compañeras:

Estamos aquí para manifestarle a la Consellería de Bienestar Social nuestro descontento y nuestra decepción por su negativa a negociar con nosotros.

Hemos recorrido mucho camino para llegar hasta este momento. Cuando empezamos a plantearnos la necesidad de la homologación, había diferencias de más de un millón de pesetas anuales entre algunas categorías de nuestros centros y las mismas categorías de los centros públicos. Por el mismo trabajo, una persona de nuestro sector cobraba entre el 66 y el 88% de lo que cobraba un funcionario de su misma categoría.

En noviembre de 2004, tras muchas promesas incumplidas, por fin conseguimos firmar un Acuerdo que recogía el compromiso por parte de la Consellería de alcanzar la homologación en un plazo de 3 años, desde 2005 hasta 2007.

Durante estos tres años la Consellería ha realizado un esfuerzo presupuestario considerable, permitiendo que se redujeran las diferencias salariales entre los dos sectores. Además, conseguimos que las negociaciones se llevaran a cabo en una Mesa tripartita, de la que formaban parte la patronal FEAD, la Consellería y los sindicatos CCOO y UGT. Y también conseguimos que hubiera actas de las reuniones, cosa a la que la Consellería se había negado reiteradamente.

En esa Mesa tripartita no sólo hablamos de dinero. Por nuestra parte planteamos repetidamente la necesidad y la conveniencia de tratar otras cuestiones: plantillas de los distintos centros, reglamento de funcionamiento de los mismos, intervención en los pliegos de condiciones de los centros gestionado por empresas privadas, etc., todo ello encaminado a conseguir la máxima homologación de los centros privados con los públicos, en todos los sentidos. Y la Consellería nos prometió que presentaría en la Mesa tripartita los reglamentos antes de publicarlos.

En 2007 la Consellería de Bienestar nos planteó la imposibilidad de cumplir el compromiso en el plazo acordado y entonces, considerando los avances, y que la puesta en funcionamiento de centros nuevos había sido beneficioso para el sector, para las personas usuarias y para la creación de empleo, aceptamos prorrogar la culminación de la homologación salarial hasta 2008.

Y ahora nos encontramos con que la Consellería nos ha engañado, ha defraudado la confianza que habíamos depositado en ella. Aunque sigue gobernando el mismo partido que antes, el PP, el cambio de Conseller ha supuesto el cambio de todas las personas con las que negociábamos, y el nuevo equipo no ha vuelto a convocar la Mesa Tripartita, ni tiene ninguna intención de hacerlo. El 18 de diciembre hicimos una concentración de delegados y delegadas, y el Subsecretario, Mariano Vivancos, le comunicó a

dos de nuestras representantes que da por disuelta la Mesa tripartita de trabajo, y que el proceso de homologación no va a tener continuidad. Se escuda en la Ley de Dependencia, Ley que, por otra parte, todavía no ha puesto en funcionamiento, causando un grave perjuicio a todas las personas que tienen derecho a beneficiarse de las nuevas medidas, ya que la legislación creada al efecto por esta Consellería retarda su aplicación y establece condiciones más selectivas que en otras comunidades autónomas.

Además, también dijo cosas que quince días después resultaron falsas: dijo que a partir del 1 de enero iba a concertar los centros de atención a personas con discapacidad y que ya había publicado la normativa para los nuevos conciertos... Ni han comenzado los conciertos el 1 de enero, ni se ha publicado la normativa. Lo único que ha resultado cierto de aquella conversación es que no ha convocado la Mesa tripartita y que a fecha de hoy no reconoce la homologación.

Los trabajadores y trabajadoras del sector de atención a personas con discapacidad y enfermedad mental pensamos que no es ético lo que ha hecho la Consellería. La Administración del PP está utilizando sus discrepancias con el Gobierno de España, incluso sus discrepancias internas, para justificar sus incumplimientos.

Ante la gravedad de la postura de la Administración, que nos excluye como interlocutores sociales y plantea un claro incumplimiento de los compromisos adquiridos, nos vemos obligados a adoptar medidas de presión, en defensa de la homologación salarial y de los demás aspectos, pero también en defensa de la Mesa tripartita, que a lo largo de estos años ha demostrado ser un instrumento eficaz en la negociación y en la regulación coherente de este sector. Queremos completar la homologación salarial, pero también queremos participar en la negociación de las condiciones en las que van a ser atendidas las personas con discapacidad y enfermedad mental.

Los trabajadores y trabajadoras de este sector estamos muy interesados en que se ofrezca una atención de la máxima calidad, que implica que ésta sea integral y ofrezca la salvaguarda del ejercicio pleno de los derechos de ciudadanía de las personas afectadas y las actuaciones encaminadas a lograr una mejora en su calidad de vida y en sus posibilidades de integración, como acto solidario en una sociedad moderna y progresista, como debe ser la nuestra.

La manifestación de hoy es la primera demostración de nuestro rechazo ante la actitud de la Consellería. Pero es sólo el comienzo. Si la Consellería no cambia de postura seguiremos adelante con nuevas medidas de presión, hasta conseguirlo.

Con la ayuda de todos vosotros y vosotras lo conseguiremos.